

17-12-2024

ACARIAS META

Señores Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ASUNTO Recordatorio del perdón público

R.E.F Derecho fundamental de Petición  
Art. 23 de la CN.

Cordial saludo

respetuosamente dirigido a su despacho solicitando, el favor de brindarme información sobre el estado de la publicación de mis datos personales en lugar público, donde pido perdón público a Dios a las víctimas, a mi familia, y a todo aquel que se me hizo daño, con mi mal comportamiento;

yo que es uno de los requisitos que exige la norma para la libertad.

Quedo más agradecido Dios los bendiga

A/H Juan Climaco Arbelaez Ferrera

T.D 14655 - CC 6565601 LT

NUI 61164

PA # 9



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL  
No Radicado: 1-2025-2482  
Fecha: 27/01/2025 08:39:32  
Destino: SUR. DOCUMENTAL  
Anexos: N/A  
Copia: N/A  
www.secretariageneral.gov.co